Detalles de mensaje

Referencia interna:	CAS-OAJ-LP-012-2020
Descripción del proceso	OPTIMIZACION Y MEJORAMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS PARA LA VIDEO VIGILANCIA Y SISTEMAS DE RECEPCION DE DENUNCIA DE DELITOS Y EMERGEN
De:	GRIZZLY GROUP SAS
Usuario:	Oscar Reyes
Fecha:	3 horas de tiempo transcurrido *(29/10/2020 12:25:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	GOBCASANARE;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.2119017
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Observación

Texto de mensaje

Respetadose señores

En aras de transparencia y pluralidad de oferentes, dos de los pilares principales de la contratación estatal en Colombia.

Solicitamos que el requerimiento que se realiza para el Director de Proyectos y el residente o líder de cuadrillas no se restrinja a unas pocas pr ofesiones que pueden ejercer dichos cargos: Ingeniero Electrónico, Ingeniero de Sistemas, Ingeniero Eléctrico, Ingeniero de Comunicaciones o similar, es lo usualmente requieren las Entidades del Estado, solicitamos que el requerimiento se realice en esos términos.

Solicitamos retirar el requerimiento del ReTHUS, que se hace para el Director del Proyecto, toda vez, que este documento sólo aplica para per sonal de la salud (ReTHUS - Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud), no aplica para las profesiones requeridas.

Solicitamos que los indicadores requeridos sean ajustados al estudio de mercado correspondiente, se debe realizar un análisis del sector y to mar los indicadores que arroje dicho estudio, varias entidades a nivel nacional lo han realizado y los indicadores requeridos distan bastante de los requeridos en procesos similares.